

RESOLUCION DECANAL Nº 246-2022-FFH-UNSA

Arequipa, 2022 noviembre 08

VISTO:

El Oficio Nº 643V-2022-EPLL-FFH, quienes solicitan aprobación de la Comisión Permanente de Tutoría Académica de la Escuela Profesional de Literatura y Lingüística de la Facultad de Filosofía y Humanidades para el periodo 2022-B.

CONSIDERANDO:

-Que, en sesión de Consejo de Facultad del 25 de octubre del 2022, se acordó aprobar la Comisión Permanente de Tutoría Académica de la Escuela Profesional de Literatura y Lingüística de la Facultad de Filosofía y Humanidades para el periodo 2022-B.

-Que, según el Estatuto de la UNSA, en el **artículo 252, el docente en su labor no lectiva, debe desarrollar: dictamen de tesis, jurado de graduación y titulación tutoría, preparación y evaluación de clases, coordinación de asignaturas, proyección social y extensión cultural, capacitación, comisiones permanentes y temporales, etc. y en el artículo 267. "Deberes y Obligaciones de los Docentes" y en el numeral 267.5, "Brindar tutoría a los estudiantes para orientarlos en su desarrollo profesional y/o académico"**.

-Que, la Facultad de Filosofía y Humanidades, está constituida conforme a la Ley Universitaria Nº 30220 y se rige por sus respectivos estatutos y reglamentos, siendo una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia que brinda una formación humanista ética científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural.

-Que, por estas consideraciones, estando a lo acordado y conforme a las atribuciones conferidas a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa por la Ley Universitaria 30220.

SE RESUELVE:

Acreditar la **COMISION PERMANENTE DE TUTORÍA ACADÉMICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA PARA EL PERIODO 2022-B**, integrado por los siguientes:

PRESIDENTA	Mag. Ysabel Milagros Rodríguez Choque
INTEGRANTE	Dra. Miryam Milagros Vera Alcázar
TUTORES POR AULA	
PRIMER AÑO «A»	Mag. Jorge Antonio Ihue Umire
PRIMER AÑO «B»	Mag. Roger Tahua Delgado
SEGUNDO AÑO «A»	Mag. Erick Enrique Belzú Herrera
SEGUNDO AÑO «B»	Mag. Mauricio Vilca Rodríguez
TERCER AÑO	Mag. Gregorio Torres Santillana
CUARTO AÑO	Mag. Julio Cesar Ticona Lecaros
QUINTO AÑO	Mag. Carlos Arturo Caballero Medina
ALUMNO	Eddy Jonathan Alzamora Alcántara

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


.....
Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez
Decano

Facultad de Filosofía y Humanidades





UNSA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

**Facultad de Filosofía
y Humanidades**